

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	370005681
DENOMINACIÓN	CENTRO CONCERTADO PIZARRALES
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Contexto Educativo	2
1.2. Justificación del plan	3
2. MARCO CONTEXTUAL	3
2.1. Análisis de la situación del centro	3
2.2. Objetivos del Plan de acción	12
2.3. Tareas de temporalización del Plan	13
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan	16
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	17
3.1. Organización, gestión y liderazgo	17
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	24
3.3. Desarrollo profesional	28
3.3.1. procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado en relación a las TIC	28
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC	29
3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado	30
3.4. Procesos de evaluación	30
3.5. Contenidos y currículos	34
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	41
3.7. Infraestructura	48
3.8. Seguridad y confianza digital	55
4. EVALUACIÓN	59
4.1. Seguimiento y diagnóstico	59
4.2. Evaluación del Plan	61
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización	62

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto Educativo

Nuestro centro, enclavado en el barrio de Pizarrales, nace como respuesta a las necesidades educativas que el barrio presenta en el momento de su fundación-1969-1970, con una clara vocación de servicio, gracias al esfuerzo de la parroquia de Jesús Obrero (donde se inicia este proyecto) y a los jóvenes voluntarios que se ofrecieron a trabajar en él.

La parroquia, desde sus orígenes quiso dar un servicio al barrio en un tema prioritario, haciendo suyas las palabras del Concilio Vaticano II “Los gozos, esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren son a la vez, gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo”.

Sin tener unos conocimientos profundos pedagógicos, sí entiende que quiere crear una gestión participada, impulsando en todo momento la idea real de Comunidad Educativa, donde se impliquen, en el proceso educativo, todos los elementos que la componen, dando un protagonismo fundamental al profesorado, buscando entre todas fórmulas que concluyan en aunar esfuerzos para “remar todos” en el mismo sentido. De ahí que desde siempre se fomentará el trabajo con comisiones o equipos de trabajo en el ámbito de la convivencia y disciplina, de la pedagogía, de la gestión administrativa y del mantenimiento.

Al mismo tiempo pretende, desde sus orígenes, hacer una oferta libre, desde la Comunidad de Creyentes de Jesús de Nazaret, que quieran comprometerse en la construcción del Reino de Dios promoviendo los valores del mismo.

En la actualidad y habiendo cumplido ya más de 50 años, tenemos una gran variedad de alumnado gracias a la multiculturalidad que tanto enriquece este mundo.

El edificio además de disponer de espacios para impartir las clases como las aulas, los talleres, aula de informática, biblioteca, salón multiusos...cuenta también con tres patios exteriores para las clases de Educación Física además de los momentos de recreo. Nuestro centro cuenta además con una Asociación Juvenil de Tiempo Libre llamada Grupo Joven Pizarrales, gestionado por voluntarios con una estrecha relación con el

centro (profesores, antiguos alumnos, gente del barrio...) que usa nuestras instalaciones siempre que las necesitan.

1.2. Justificación del plan.

El centro cuenta este curso escolar con 322 alumnos y 25 profesores, que se distribuyen en una línea en toda la educación obligatoria.

El Sistema Educativo establece un cambio radical en la manera de enseñar y el qué enseñar, por eso y en la sociedad en la que vivimos regida por las nuevas tecnologías, debemos introducir la aplicación de métodos y medios tecnológicos.

La capacidad de las nuevas tecnologías tanto para el acceso, la sencillez de almacenaje y el tratamiento de los datos, como la posibilidad de adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y su carácter motivador hacen que en el ámbito educativo sea un recurso necesario para toda la comunidad educativa.

Al igual que el propio sistema educativo, nuestro centro se encuentra inmerso en un proceso de mejora de la calidad de la enseñanza. Por eso, en el año 2022, el claustro de profesores comienza a llevar a cabo diferentes proyectos y procesos de calidad de los cuales surge como área de mejora el apartado de los recursos tecnológicos.

Desde entonces nuestro centro está inmerso en una actualización general de los recursos tecnológicos, digitales y de la práctica de los docentes.

Por tanto, nuestros principales objetivos son estar en constante renovación y actualización de los recursos informáticos del centro y formación del profesorado.

Para todo esto, en este curso se hizo la solicitud para obtener el certificado TIC y se ha realizado el Plan Digital CODICE TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Desde siempre la relación del centro con el resto de la comunidad educativa se ha llevado a cabo de tú a tú queriendo siempre tener un trato cercano y personal, pero nunca se ha dejado de lado lo referido a la comunicación vía telemática puesto que lo consideramos también fundamental por ser una manera rápida y eficaz de contactar con los demás. Por todo esto y desde el curso 2013 – 2014, nuestro centro tiene como principal

vía de comunicación la plataforma EDUCAMOS (que es además la herramienta de gestión administrativa y educativa con su Microsoft 365) y la página web del centro (hasta hace un año usábamos un blog de Google que sigue visible para mantener todo lo publicado anteriormente, aunque ya no se ha vuelto a actualizar hasta el curso 21-22).

Página web del colegio: www.concertadopizarrales.es con información de carácter pedagógica, de desarrollo competencial, participativa, administrativa y que mantenemos continuamente actualizada.

Plataforma Educamos (Microsoft 365):

Portal web de comunicaciones de diversos tipos de incidencias (asistencia, retrasos, amonestaciones, partes de acción inmediata, calificaciones de alumnos, programaciones, mensajería, comunicaciones y apps propias de las Microsoft 365 al servicio de alumnos, familias y profesores del Centro.

Además, las **Redes Sociales** del colegio (Facebook, Twitter, Instagram y el canal YouTube), las distintas aulas virtuales utilizadas (Classdojo, Teams, Savia Digital y Milton Education, Burlington Books) así como los planes de mejora y proyectos emprendidos en el colegio favorecen la comunicación y la interacción en el entorno global del Centro.

En el curso 2022-23, el centro ha utilizado, como método de análisis y diagnóstico de la situación actual de las TIC, la herramienta de reflexión personal SELFIE en línea para centros educativos, desarrollada por la Comisión Europea, con un grupo de expertos europeos en educación, cuyo objetivo es ayudar a los centros a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza y el aprendizaje.

En esta herramienta hemos empleado los cuestionarios que proporciona para recoger las opiniones de los miembros del equipo directivo, profesorado y alumnado, con carácter anónimo y voluntario.

Se ha aplicado a todo el profesorado, equipo directivo y a los alumnos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, y a todos los alumnos de ESO.

Los resultados obtenidos nos permiten identificar los puntos fuertes y débiles para poder estructurar propuestas de mejora y desarrollarlas en el plan TIC de cursos sucesivos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Gran implicación del personal que asume cargos directivos</p> <p>Tutorización del profesorado de nueva incorporación</p> <p>Información sobre los resultados de las encuestas de satisfacción del personal y evaluaciones diagnósticas</p> <p>Gran implicación de toda la comunidad educativa en las distintas campañas solidarias y actividades.</p> <p>El personal se está acostumbrando a documentar.</p> <p>Mejora de la atención a la diversidad, desde orientación, ED y profesorado.</p> <p>Oferta de actividades extraescolares atractivas para los alumnos.</p> <p>Atención personalizada a alumnos y familias (acción tutorial).</p>	<p>Necesidad de concienciar al personal de la importancia de la formación.</p> <p>Falta de tiempo para hacer formación.</p> <p>Falta de estrategias para dar a conocer las buenas prácticas realizadas en el centro.</p> <p>Poca formación en marketing y publicidad.</p> <p>Falta de tiempos para debatir y compartir nuestro modelo educativo, nuestro desempeño.</p> <p>Excesiva exigencia de las familias respecto a la acción docente.</p> <p>Edificio con necesidad de continua renovación.</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Aprovechamiento de la formación que nos ofrecen desde las administraciones (CFIE), universidades, organizaciones, etc.</p> <p>Formación on-line.</p> <p>Aprovechar los fondos de la Fundación Tripartita.</p>	<p>Falta de recursos para adaptarnos a los cambios.</p> <p>Excesiva burocracia</p> <p>Rápido cambio tecnológico</p> <p>Falta de apoyo de la administración en determinadas acciones que se realizan en el colegio.</p> <p>Problemas en el proceso de escolarización. Descenso de natalidad.</p>

RESULTADOS:

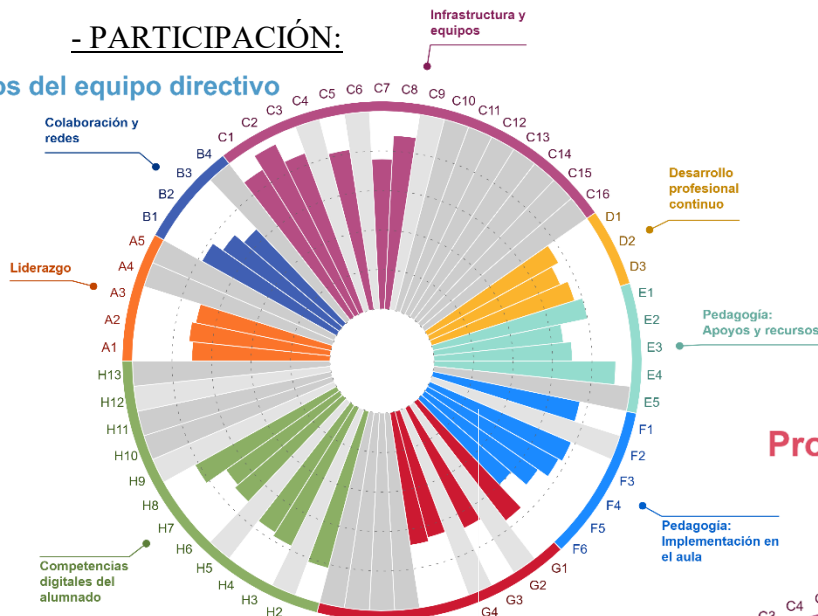
- PARTICIPACIÓN:

Alumnos/as

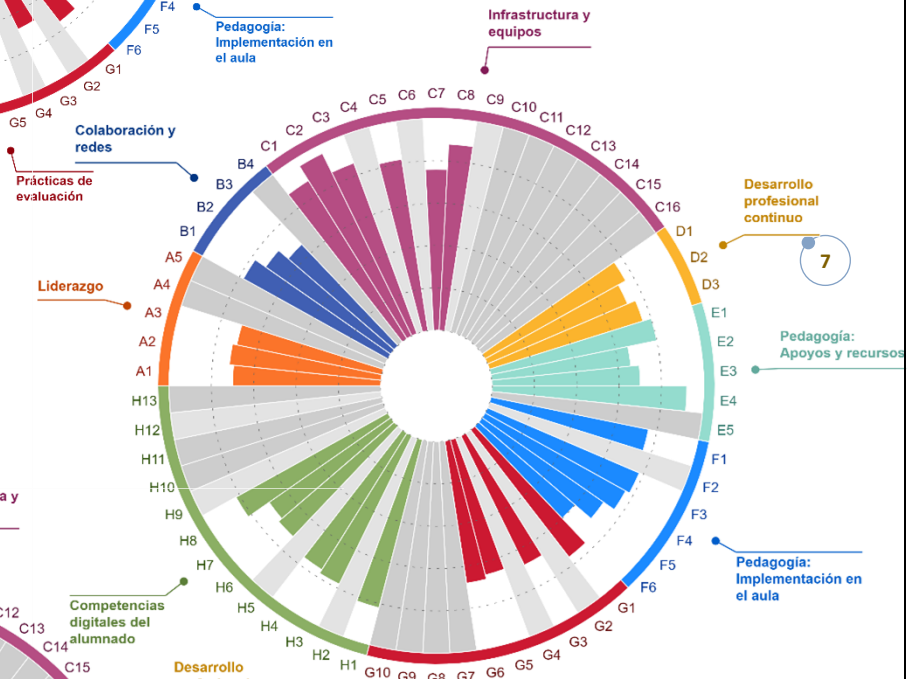
24 oct. 2022 - 13 nov. 2022

69% (100/145)

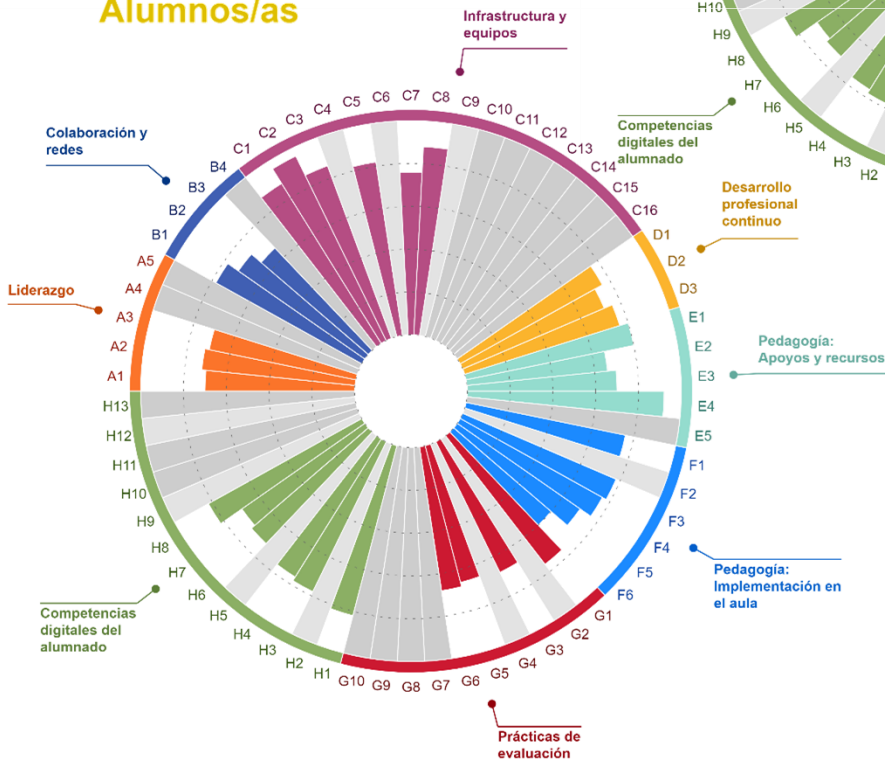
Miembros del equipo directivo



Profesores/as



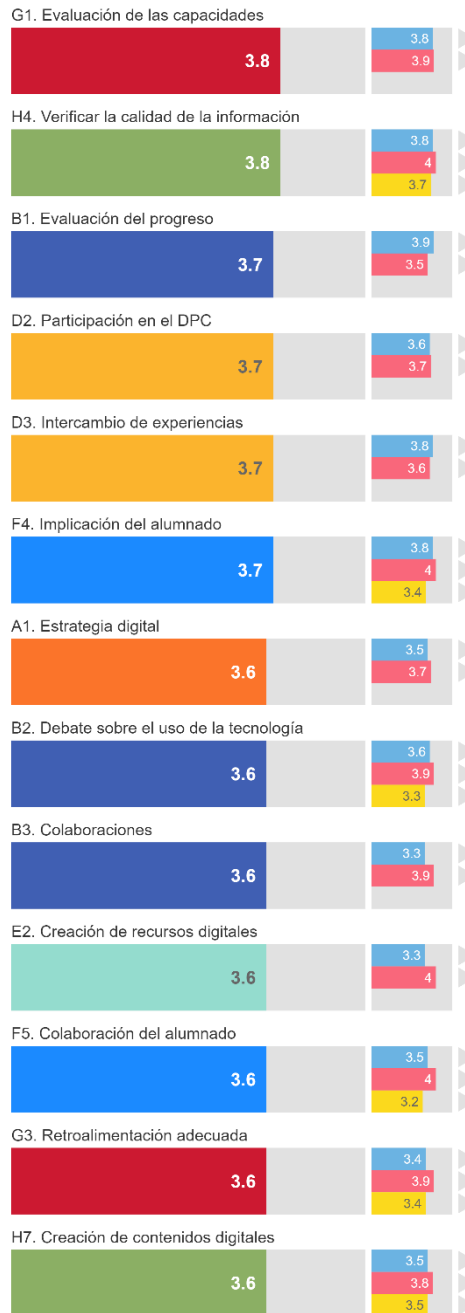
Alumnos/as



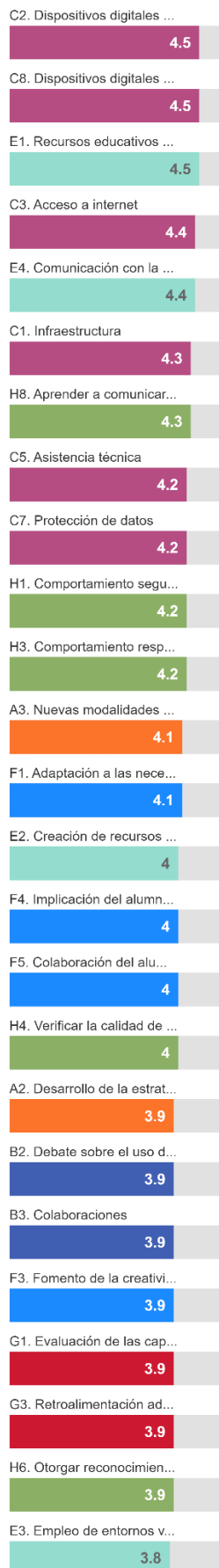
ANÁLISIS DE RESULTADOS:



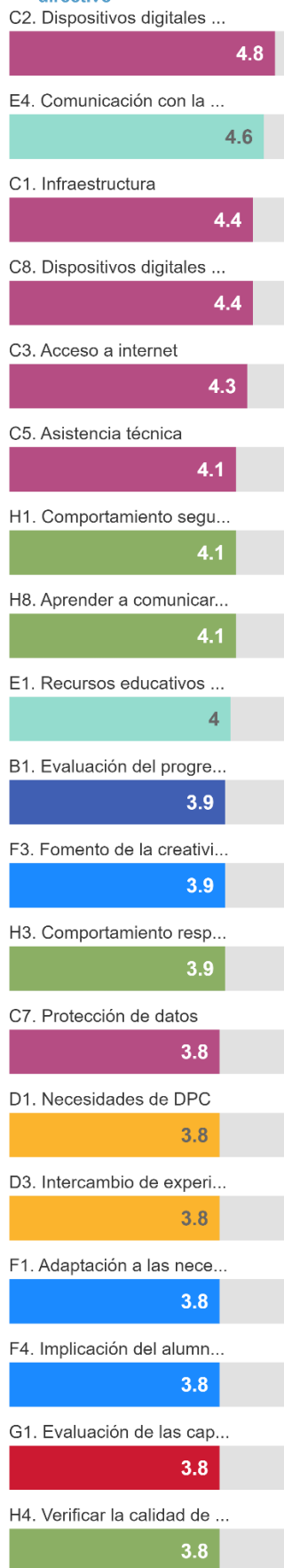
PUNTOS FUERTES: GENERALES



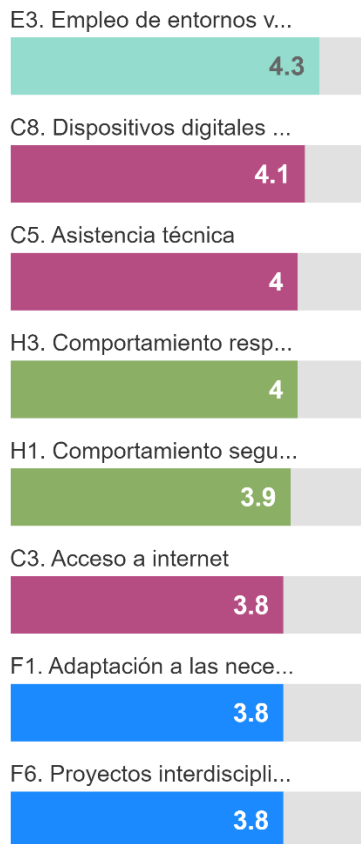
Profesores/as



Miembros del equipo directivo



Alumnos/as



- Utilización de dispositivos digitales, acceso a Internet, infraestructuras adecuadas para la enseñanza.
- Utilización de recursos educativos en línea, comunidades, entornos virtuales para la comunicación y la enseñanza.
- Desarrollo de la competencia digital de los alumnos

PUNTOS DEBILES /ASPECTOS A MEJORAR:



- Participación en proyectos interdisciplinares que integren el uso de las TIC
- Autorreflexión sobre el aprendizaje con el uso de TIC
- Realizar una retroalimentación adecuada, con comentarios tanto a otros compañeros como a los propios alumnos sobre la efectividad de la metodología y los procesos de enseñanza utilizados, para conseguir una mayor efectividad de los mismos.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- *Objetivos de dimensión educativa.*
 - ❖ Integrar de manera generalizada las TIC en todas las áreas de las diferentes etapas y ciclos.
 - ❖ Incluir el uso de las TIC en las programaciones didácticas y de aula.
 - ❖ Realizar un banco de recursos de todas las áreas, organizado por etapas y cursos.
 - ❖ Adaptar el plan de Competencia Digital a cada etapa. (Se adjunta el Anexo I del Plan TIC)
 - ❖ Incorporar las TIC en todos los ámbitos de modo que nuestro centro se convierta en un centro digitalmente competente.
 - ❖ Priorizar el uso de las TIC en las distintas actividades.
- *Objetivos de dimensión organizativa:*
 - ❖ Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital EDUCAMOS por parte del profesorado.
 - ❖ Gestionar espacios para formar a la comunidad educativa en el uso de la plataforma EDUCAMOS.
 - ❖ Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital EDUCAMOS para gestionar todos los aspectos administrativos relativos al proceso educativo de los alumnos.
 - ❖ Generalizar y sistematizar el uso de la plataforma digital EDUCAMOS para la organización del centro: grupos, horarios, asignación de profesorado, equipos de coordinación didáctica...

- ❖ Garantizar la seguridad y confidencialidad de todos los datos relativos a miembros de la comunidad educativa.
- ❖ Facilitar el despliegue de procesos que precisan de una sistemática y/o tratamiento de datos.
- ❖ Formar al profesorado en el correcto uso de las TIC en el ámbito escolar
 - *Objetivos de dimensión tecnológica:*
- ❖ Adquirir el equipamiento TIC para el desarrollo de la competencia digital, de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro.
- ❖ Seguir renovando los equipos en las aulas.
- ❖ Mejorar el equipamiento de los espacios comunes: salón de actos, aula de múltiples, despachos, etc.
- ❖ Configurar el servidor interno para la gestión de copias de seguridad y de almacenamiento interno. Así mismo, para la gestión del inventario TIC y futuros usos requeridos. Sistema redundante.
- ❖ Crear una plataforma interna para el personal con la gestión de documentos oficiales.
- ❖ Instalar un firewall de seguridad para el balanceo de ancho de banda y mejora de gestión.
- ❖ Instalar software de gestión de equipos informáticos.
- ❖ Revisar y actualizar el inventario del centro.
- ❖ Instalar un software de gestión de bibliotecas.
- ❖ Digitalizar el intercambio de libros de la biblioteca escolar.
- ❖ Concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de hacer un uso seguro y responsable de las TIC.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Elaboración:

El Plan TIC se elabora al inicio del curso teniendo en cuenta las áreas de mejora obtenidas en la memoria final del curso anterior, así como las directrices de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Es tarea de la Comisión TIC proponer revisiones anuales a este Plan, para que sea un plan vivo, como requiere la aplicación de unos recursos y herramientas tan cambiantes.

Seguimiento y Evaluación:

Siguiendo nuestro Plan Estratégico, la evaluación del Plan TIC se realiza en enero a nivel cualitativo para poder efectuar los ajustes necesarios para llegar a la consecución de los objetivos propuestos para ese año.

En junio se lleva a cabo otra evaluación cuantitativa donde se valora la consecución o no de los objetivos marcados para ese año y se hace una propuesta futura en base a los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción que se realizan: alumnos, profesores, familias y personal de administración y servicios.

Tiempo de aplicación del plan TIC:

Curso 2022-2023	Curso 2023-2024	Curso 2024-2025	Curso 2025-2026	Curso 2026-2027
Reelaboración del plan TIC y presentación a la convocatoria CoDiCeTIC 22-23	Puesta en marcha del plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE.	Puesta en marcha del plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE.	Puesta en marcha del plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE.	Puesta en marcha del plan de acción. Instrumento de autoevaluación SELFIE.
Obtención de la acreditación CoDiCeTic	Adaptación de propuestas según resultados para integración en las diferentes áreas.	Adaptación de propuestas según resultados para integración en las diferentes áreas.	Adaptación de propuestas según resultados para integración en las diferentes áreas.	Adaptación de propuestas según resultados para integración en las diferentes áreas.

	<p>Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p> <p>Cualquier modificación del plan será informada al Claustro.</p> <p>Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p>	<p>Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p> <p>Cualquier modificación del plan será informada al Claustro.</p> <p>Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p> <p>Valoración de presentación a la nueva convocatoria para optar a la mejora si procede.</p>	<p>Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p> <p>Cualquier modificación del plan será informada al Claustro.</p> <p>Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p>	<p>Acciones periódicas de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p> <p>Cualquier modificación del plan será informada al Claustro.</p> <p>Acciones de evaluación, seguimiento y revisión del plan a cargo de la comisión Tic.</p> <p>Presentación, si procede, a la nueva convocatoria de certificación CoDiCeTIC</p>
--	---	--	---	---

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

• Definición del proceso, estrategias para la difusión y dinamización, así como dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

Es tarea del Equipo TIC:

- ❖ Difundir este Plan entre los miembros de sus tres etapas y reunirse con el E. Directivo para el mismo propósito.
- ❖ Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro.
- ❖ Contribuir a la evaluación del Plan y al análisis de resultados finales y propuestas de mejora.

Es tarea del Equipo Directivo:

- ❖ Difundir este Plan entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- ❖ Coordinar y facilitar acciones que contribuyan a la ejecución del mismo .
- ❖ Integrar las actuaciones de este Plan con otras derivadas de la aplicación de otros planes del centro. Difundir actividades que se ofrezcan desde diferentes ámbitos encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.
- ❖ Integrar ciertos aspectos de este Plan en el Plan de Acción Tutorial y facilitar los medios y mecanismos para llevar a cabo las actuaciones derivadas de su difusión entre el alumnado.

Es tarea del Equipo de tutores:

- ❖ Colaborar en la realización de actividades encaminadas a conseguir los objetivos del Plan.
- ❖ Definir del proceso.
- ❖ Crear estrategias para la difusión y dinamización, así como dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

Comisión TIC:

La comisión TIC está formada por todo el equipo directivo.

Cargo	Nombre y apellidos	Nivel	Responsabilidades
Director	Roberto Araújo Ramos	E. Directivo	<p>Administración de contraseñas de la plataforma para profesores, alumnos y familias.</p> <p>Gestión de plataforma Educamos.</p> <p>Apoyo en creación de Proyecto TIC.</p> <p>Encargada de relaciones con medios de comunicación.</p>
Responsable CompDigEdu	Víctor Araújo González	E. Directivo	<p>Elaborar el Plan TIC, ¹⁷ contextualizado con los demás documentos del centro y promover su puesta en marcha y desarrolla</p> <p>Proporcionar asesoramiento a los integrantes de Claustro de profesores sobre las TIC dentro del proceso educativo.</p> <p>Evaluar el nivel del profesorado en competencia digital.</p> <p>Promover un correcto uso de la red del centro de pizarras digitales y dispositivos electrónicos.</p> <p>Administrador de las RR.SS. (Facebook, Twitter, Instagram, canal</p>

			de YouTube, página web) Administración de contraseñas de la plataforma para profesores, alumnos y familias.
Secretaria	M ^a Placidia Martín Varas	E. Directivo	Gestionar los gastos relacionados con el Plan. Salvaguardar los documentos y el equipamiento.
Coord. Convivencia	Susana del Rey Jiménez	Ed. Primaria	Mantener al día el inventario de los dispositivos electrónicos. Desarrollar actividades que promuevan el uso de las TIC.
Coord. Convivencia	Francisco Pérez Benito	Ed. Secundaria	Apoyo a creación del Plan TIC Fomentar el uso de las tecnologías enmarcadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
Coordinador	Carlos Peña Sánchez	Ed. Primaria	Apoyo a creación del Plan TIC
Coordinadora	M. ^a Encarnación Martín Cuadrado	Ed. Infantil	Apoyo a creación del Plan TIC
Coordinadora	Manoli Martín Andrés	Ed. Secundaria	Apoyo a creación del Plan TIC
Orientadora	María Ramos Vicente		Promover actividades de formación del Claustro en aspectos relacionados con las TIC.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

<u>PGA</u> (Programación General Anual)	Establecemos las líneas de actuación en materia TIC y establecemos objetivos relacionados con las TIC.
---	--

<p><u>Plan de refuerzo y recuperación</u></p>	<p>Seguimiento por la plataforma EDUCAMOS del trabajo realizado. Evaluación del plan.</p>
<p><u>Plan anual de madrugadores, prolongadores-tardones tardes en el cole, complementarias y extraescolares</u> (Punto 4.19 de la PGA)</p>	<p>Inscripciones y autorizaciones por la plataforma educativa EDUCAMOS. Evaluación del plan.</p>
<p><u>Plan de acción tutorial</u> (Punto 4.22 de la PGA)</p>	<p>Banco de recursos en One Drive.</p> <p>Sesiones sobre uso responsable de internet.</p> <p>Sesiones y visitas sobre los riesgos de internet.</p> <p>En el PAT para llevar a cabo algunas dinámicas, se visualizan vídeos y/o canciones, para lo que se utilizan las nuevas tecnologías.</p> <p>Uso de la plataforma digital para seguimiento del aprendizaje de los alumnos (cuaderno del profesor).</p> <p>Cuaderno digital del tutor. Registro de entrevistas a familias y alumnos y documentos oficiales en la plataforma EDUCAMOS.</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p><u>Plan de acogida</u> (Profesorado, alumnado y familias) (Punto 4.23 de la PGA)</p>	<p>Facilitar la integración del Profesorado, alumnado y familias nuevas en el centro.</p> <p>Dar cursos de formación sobre el manejo de Teams, correo electrónico de Outlook, uso de Microsoft y sus apps...</p> <p>Evaluación del plan.</p>

<p><u>Plan de atención a la diversidad</u> (Punto 4.24 de la PGA)</p>	<p>Registro de recogidas de datos de alumnos de Atención a la Diversidad a través de la aplicación Stilus de la Consejería de Educación y de la plataforma EDUCAMOS.</p> <p>Uso de aplicaciones educativas como Dyseggxia, Sígueme, Picca2..</p>
<p><u>Plan de comedor escolar</u> (Punto 4.25 de la PGA)</p>	<p>Envío de los menús mensuales a las familias a través de la plataforma EDUCAMOS.</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p><u>Plan de lectura</u> (Punto 4.28 de la PGA)</p>	<p>Actividades - talleres en las diferentes asignaturas donde se pone de manifiesto el uso de las TIC.</p> <p>Digitalización del uso del intercambio de libro.</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p><u>Plan de medidas para fomentar la cultura emprendedora</u> (Punto 4.29 de la PGA)</p>	<p>Asignatura de Iniciativa emprendedora.</p> <p>Actividades - talleres en las diferentes asignaturas.</p>
<p><u>Plan de fomento de la igualdad</u> (Punto 4.30 de la PGA)</p>	<p>Difusión y seguimiento del plan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades- talleres: - Noticias, artículos, vídeos, canciones, ... - Búsquedas, - Realización de trabajos y presentaciones. - Evaluación del plan.
<p><u>Plan de prevención del absentismo escolar</u> (Punto 4.34 de la PGA)</p>	<p>Seguimiento y comunicación con las familias de la asistencia diaria y mensual de los alumnos.</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p><u>Plan de mejora de la comunicación centro-familia</u> (Punto 6.3. de la PGA)</p>	<p>Uso de la plataforma EDUCAMOS para todo tipo de comunicación y el correo generado por la misma a través de Outlook.</p> <p>Envío de calificaciones por la plataforma.</p> <p>Evaluación del plan</p>

<p>Programaciones didácticas y de aula</p>	<p>En las programaciones didácticas se recoge el uso de las TIC dentro de los apartados de metodología y materiales curriculares.</p> <p>En las programaciones de aula se concretan y especifican los recursos TIC que se utilizan en las diferentes sesiones.</p>
<p>Plan de Formación del Profesorado</p>	<p>En sus líneas prioritarias de formación se insiste directa e indirectamente de la formación en el uso de las TIC.</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p>Plan de Redes Sociales (Punto 4.40 de la PGA)</p>	<p>Ante la gran demanda que la sociedad nos solicita por el uso de las RR.SS., actualizamos diariamente todas las RR.SS.</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p>Reglamento de Régimen Interior</p>	<p>Regular las normas de uso de los espacios y dispositivos TIC del centro.</p> <p>Normas de convivencia en lo que se refiere al uso de dispositivos móviles en el colegio.</p> <p>Registro de actividades, incidencias y reuniones a través de la plataforma educativa EDUCAMOS</p> <p>Actuación frente al acoso escolar (Bullying y Cyberbullying)</p> <p>Evaluación del plan.</p>
<p>Programa RELEO+ (Punto 4.35. de la PGA)</p>	<p>Tratamiento de datos a través de la aplicación Stylus de la Junta</p>
<p>Proyecto de adaptación lingüística y social (Punto 4.35 de la PGA)</p>	<p>En caso necesario se usa la aplicación ALISO</p>
<p>Plan director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos (Punto 4.41 de la PGA)</p>	<p>Durante el curso se llevarán a cabo distintas ponencias desde la Policía Nacional</p>

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- *Integración de herramientas para la gestión administrativa (horarios, biblioteca, gestión de actividades, ...) y gestión académica (tutorías, control de asistencia, gestión de la biblioteca, ...).*

- KRONO 27 (horarios).
- ALTER Online (Contabilidad)
- Plataforma Educamos (tutorías, evaluación, control de asistencia, comunicaciones...)
- ABIES 2.0 (Gestión de Biblioteca).
- Stilus. (procesos administrativos con la Consejería de Educación)
- Registradores digitales para controlar la jornada laboral.
- Redsara (registros electrónicos)

- *Procesos de administración y gestión electrónica.*

Líneas directrices orientadas hacia la aplicación y la integración de las TIC en los procesos de gestión y administración electrónica.

Nuestro centro ha ido incorporando de forma paulatina el uso de las TIC en su gestión, y también en la administración electrónica, si bien este último aspecto presenta puntos mejorables.

Somos conscientes de la necesidad de ir incorporando procesos de administración electrónica.

El servicio de fotocopidora, impresora y escáner está centralizado en fotocopidora en la sala de profesores con todos los ordenadores y dispositivos móviles conectados a través de la red.

Todas estas actuaciones pretenden ir incorporando a nuestras prácticas facilidades de interacción, comunicación y prestación de servicios.

Administración utiliza el programa de contabilidad "de la Diócesis, de forma Online".

Con la Asesoría Pereña se hace uso de un sistema de buzón interno para recibir la documentación de tipo laboral (nóminas, IRPF mensual, resúmenes contables...).

Contamos con una consultoría y asesoría de Madrid “ALTER” quienes nos asesoran y vacían nuestra contabilidad en la contabilidad de la Diócesis,

- *Procedimientos básicos de gestión y administración de centro mediante herramientas digitales.*
 - Recogida y actualización de datos personales y correo electrónico de todos los profesores, alumnos y familias en la Plataforma Educamos.
 - Organización de horarios de utilización de espacios compartidos con dotación de ordenadores, sala de usos múltiples y taller de tecnología. Se genera plantilla con excell de reserva de estos espacios.
 - Actualización permanente de la página web del centro y de las redes sociales
 - Uso de la Aplicación Stilus para todas las gestiones relacionadas con la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León
- *Áreas de mejora:*
 - Utilización de la herramienta de la plataforma, para insertar notas de tareas pendientes para facilitar la comunicación y el trabajo del responsable de mantenimiento.
 - Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Implementar un sistema de gestión digital de documentos y archivos	Establecer protocolos para la digitalización y gestión de los documentos	Curso 2023-2024	Responsable de Administración

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Las TIC están incorporado en todas las programaciones del centro como ayuda tanto en la práctica docente como en la atención a la diversidad; también están incluidas en la mayoría de las programaciones de aula.

El centro lleva participando desde hace años en proyectos y planes de formación del profesorado y están incorporadas en muchas de las áreas como métodos de práctica habitual en el desarrollo de sus materias

Se realizan actividades con el alumnado en la preparación de vídeos, presentaciones, concursos, jornadas de puertas abiertas...

El trabajo con las TIC se puede mejorar ya que es un mundo que avanza muy rápido y es difícil poder llegar a un nivel alto y competente, de ahí uno de los objetivos fundamentales de este plan es ampliar la utilización de herramientas muy consolidadas a un número mayor de alumnos y docentes para facilitar su progresiva incorporación al aula.

Tenemos el deber como docentes de contribuir a que nuestros alumnos sepan manejar y trabajar de la manera más natural con estas herramientas y la obligación de ayudarles a adquirir estos conocimientos como fuente de consulta y de comunicación, así como de los peligros y su uso seguro.

Debido a la masiva información que nuestros alumnos reciben hay que enseñarles y ayudarles a transformar toda esa información en productos finales con diferentes soportes y adecuar cada soporte a su finalidad, incluyendo todos los tipos de herramientas que pueden llegar a utilizar para procesar y transformar toda esa información.

Enseñarles tanto herramientas específicas que se puedan trabajar en las diferentes materias como herramientas de aspecto general para poder utilizar en entornos virtuales educativos.

Por último, cabe la pena mencionar ya que es un punto muy importante la utilización adecuada del móvil o la Tablet como herramienta didáctica y no solamente social.

En todo caso el uso de las TIC en el aula debe garantizar los siguientes supuestos:

- Utilizar las TIC de forma que el alumnado sea el protagonista.

- Utilizar las TIC para alternar modelos de enseñanza y aprendizaje.
 - Utilizar TIC tanto para el desarrollo de las materias como de las competencias.
 - Utilizar las TIC tanto para el trabajo individual como el desarrollo colaborativo.
 - Educar en el uso seguro y responsable de las TIC.
 - Las actividades integradas en el curriculum.
 - Las distintas actividades serán siempre un elemento facilitador del aprendizaje.
- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Partiendo de lo anteriormente mencionado parece necesario enmarcar en el plan TIC el acceso al conocimiento de aspectos generales del uso de la red y sus herramientas (correo, espacios web del centro, nociones básicas de seguridad), y restringir al ámbito curricular ciertos programas de creación de productos finales (Ofimática, Procesadores de textos, Hojas de cálculo, Presentaciones) o de conocimiento del hardware.

Además de esto en cada área se trabajará con herramientas específicas en el contexto de cada materia.

Principios metodológicos

Respecto del centro:

- Integrar las TIC en todos los procesos del centro de forma estructurada, formalizada y generalizada.
- Mejorar la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital de alumnos y profesores con el fin de disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento.
- Usar las TIC en los procesos educativos del centro de forma generalizada, incluyéndolos en la programación del aula.

- Realizar una formación continua en la adquisición de los conocimientos y destrezas en el uso de las TIC y el fomento de la competencia digital del personal del centro.
- Fomentar la apertura del centro al entorno familiar e institucional y facilitar las relaciones con la Comunidad, utilizando las TIC como principal instrumento de información y comunicación.
- Mantener los recursos TIC del centro actualizados, distribuidos y en óptimo estado de funcionamiento, para favorecer su mejor aprovechamiento.
- Realizar mejoras continuas en las instalaciones y cableado TIC para mejorar y facilitar el trabajo de la comunidad educativa.

Respecto del alumnado

- Secuenciados para la adquisición de la competencia digital: (anexo I: Plan de Desarrollo de la Competencia Digital)
- Estrategias de organización didáctica de recursos digitales y de uso educativo de aulas virtuales y entornos de interacción.
 - Libros digitales
 - Utilización de One Drive, Google Drive y Sites para almacenar recursos, documentos, materiales, ...
 - Utilización de Classroom como aula virtual para secuenciar los recursos, contenidos, aprendizajes de los alumnos, así como para servir como medio de comunicación entre profesores y alumnos.
 - Espacio de recursos para el alumnado en servidor local del centro.
 - Sites y blog de aula

Actuaciones concretas y propuestas de mejora:

Por tanto, como líneas prioritarias entre el alumnado y el profesorado se pueden destacar las siguientes medidas de acción y estrategias de desarrollo:

- Utilizar las TIC en nuestra documentación diaria.

- Solicitar a los alumnos los trabajos en formato digital.
- Desarrollar las explicaciones mediante herramientas digitales siempre que se pueda.
- Respetar los derechos de autor en nuestros trabajos y enseñar a nuestros alumnos el por qué.
- Usar entornos virtuales de aprendizaje, concretamente Classroom, basado en las herramientas de Google.
- Usar algún medio TIC para la comunicación con los alumnos
- Establecer un plan de formación en TIC para el profesorado, alumnado y familias.

Actividades individuales: Cada profesor las programa en su área y publica los resultados en su espacio Teams como método de consulta para el alumnado.

Actividades de grupo: Se programa en coordinación con los profesores de área, los resultados se publican en RR.SS. y en blogs.

Actividades colaborativas que se organizan desde el centro y se publican en todos los espacios web con identidad digital institucional y en RR.SS., además hay ciertas actividades con repercusión de medios de comunicación.

El centro dispone de todas las aulas informatizadas con cañón, altavoces y ordenador que permiten el uso habitual de la tarea docente.

Cuando necesitamos que la tarea docente requiera de ordenador para uso personal, disponemos de una plantilla en la sala de informática donde se realiza una reserva del aula.

El mismo protocolo se lleva a cabo con la sala de usos múltiples que cuenta con proyector, pantalla y otros medios audiovisuales.

El centro dispone de mecanismos de comunicación e interacción entre docente y alumnado mediante la plataforma Educamos, también en los entornos virtuales creados a través de Temas, Savia Digital, Milton Education y Burlington Books en los diferentes cursos y asignaturas.

Además, desde hace bastantes años se lleva a cabo el Proyecto de inglés sin libro con su objetivo principal de mejorar de la competencia plurilingüística, en este caso en inglés,

de nuestro alumnado. Todo esto sin que haya necesidad de utilizar ningún libro, sino que todo sea natural.

- Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Enseñar a los alumnos lugares de donde puedan obtener información veraz, como utilizar los diferentes recursos y como buscar esa información.	El profesorado se formará a inicio de curso para poder enseñar lugares seguros en la red.	Curso 2023-2024	Coordinador TIC y equipo docente
Fomentar el uso responsable de Internet y las TIC	Al menos una vez por trimestre se realizará una actividad concreta para el fomento del uso responsable de Internet y las TIC	Una vez por trimestre durante el tiempo que dure el CodiceTic	Coordinador TIC y equipo docente

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado en relación a las TIC

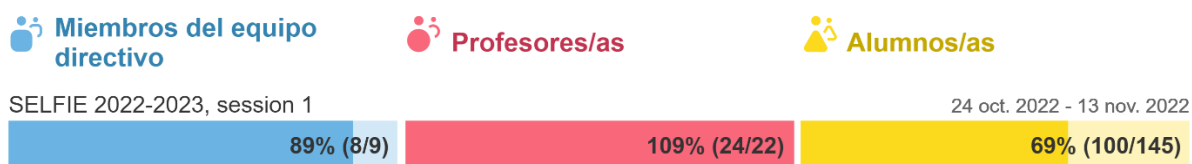
Para la detección de las necesidades formativas del profesorado el centro emplea:

- Propuestas sugeridas en la evaluación final del curso anterior de los distintos equipos.

- Propuestas de formación registradas en las evaluaciones que se hacen tras la consecución de los distintos cursos de formación que se hayan desarrollado previamente.
- Resultados de la autoevaluación de la competencia digital del profesorado que ofrece la Junta de Castilla y León a través de: <https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

De acuerdo a los resultados de la herramienta de autoevaluación SELFIE y a las revisiones realizadas a principio de curso a través de la herramienta SELFIE en las distintas secciones, departamentos y planes, el equipo directivo del centro desarrolla el plan formativo para el curso siguiente.

Imagen representativa de la participación de los sectores implicados:



Este objetivo se implementa a través de diversas líneas de acción como:

- Innovación metodológica
- Integración de las TICs
- Desarrollo de la dimensión internacional del centro

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el **plan de formación del centro** se encuentran recogidas las líneas de formación del profesorado a nivel de claustro según las necesidades.

Dentro del Plan de formación recalamos la necesidad de ahora en adelante adscribirnos a la formación del CFIE y en especial se tiene sensibilidad hacia la oferta formativa en competencia digital docente.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El **plan de acogida** manifiesta que para el personal nuevo se le asignará la figura de un profesor acompañante que le informará y asesorará entre otros aspectos, también los relacionados con: Empleo de la plataforma EDUCAMOS, uso de los recursos TIC del centro, organización y normas de utilización de los recursos TIC del centro, seguridad y confidencialidad, uso de las RRSS, etc.

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Una vez realizadas las programaciones, el centro establece criterios e instrumentos comunes para el profesorado para evaluar la competencia digital.

El proceso de evaluación de la competencia digital del alumnado se realiza en base a los descriptores y estándares de aprendizaje que se referencian en la programación didáctica de las diferentes áreas.

En las diferentes áreas se programan actividades para trabajar contenidos del curriculum empleando recursos digitales y se reflejan los correspondientes estándares de aprendizaje evaluable en la mayoría de las unidades de la programación didáctica

Los profesores evalúan el nivel de adquisición de las diferentes competencias en base a los estándares de aprendizaje referenciados en cada área.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

Se emplean de diferentes herramientas de evaluación, accesibles en formato online, priorizando las que facilitan las plataformas educativas con las que trabaja el centro.

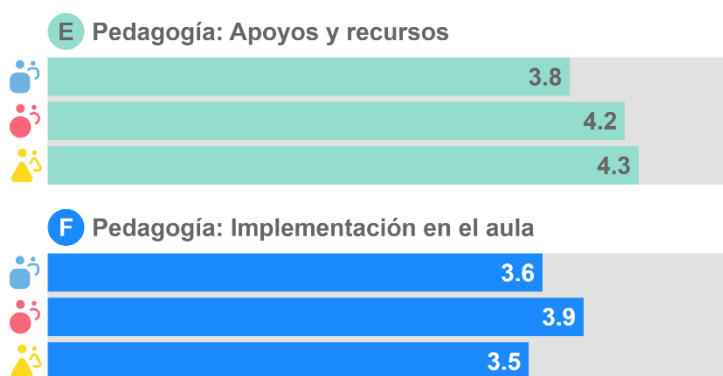
- Recursos para la evaluación online facilitados por las editoriales en sus entornos virtuales (Savia Digital, Milton Education y Burlington Books).
- Cuestionarios online (Kahoot, Liveworksheets, Quizizz Canva, Plickers)

- Plataformas dinamizadoras (Classdojo)
- Tablas de registros de aula del profesor (Teams, Educamos)

En cuanto a los entornos no presenciales, se estará lo planificado en el plan de digitalización.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Los equipos de coordinación didáctica y CCP evalúan la idoneidad de las metodologías utilizadas en los procesos de enseñanza aprendizaje e las actividades TC programas, valoran y proponen modificaciones sin olvidarnos de la información que nos vuelcan los resultados de la evaluación SELFIE acerca de la valoración que el profesorado hace de los modelos y metodologías que se utilizan.



- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Como se muestra en la evaluación SELFIE, la pedagogía de implementación en el aula es en conjunto de las mejor valoradas y destaca la valoración acerca de los recursos con los que cuenta el centro.

- *Procesos organizativos:*
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN / INTERACCIÓN / VALORACIÓN		
Entre profesores y alumnos	Herramientas de Microsoft 365 (Outlook y Teams) página web y RRSS	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Entre profesores	Herramientas de Microsoft 365 (Outlook, OneDrive, grupos, Teams), grupos de WhatsApp, Twitter, Instagram y Facebook.	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Entre alumnos	Herramientas de Microsoft 365 (Outlook) Chat. Teams	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Con las familias	Página web del centro, Twitter, Instagram, Facebook correo electrónico	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE
Con la Comunidad Educativa	Página web del centro, Twitter, Instagram, Facebook correo electrónico	Encuesta de satisfacción Herramienta SELFIE

- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Los instrumentos con los que se lleva a cabo dicha evaluación están descritos en el cuadro anterior.

Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre la adecuación de los instrumentos de comunicación utilizados, así como sobre la idoneidad de los instrumentos utilizados en los procesos organizativos del centro:

- Adecuación de Tiempos y espacios establecidos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación de agrupamientos flexibles para el uso del aula de informática.
- Validez del registro de incidencias.
- Eficacia y eficiencia del servicio de mantenimiento.

En caso de no resultar satisfactorio, se elaborarán propuestas más adecuadas que se tendrán en cuenta en el proceso de propuesta de mejora del plan que se llevarán a cabo al final de cada trimestre o a final de curso.

- *Procesos tecnológicos:*
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El centro establece unos criterios si lo que tenemos (la funcionalidad) en cuanto a la estructura tecnológica se adecua a lo que necesitamos o utilizamos.

Resultado SELFIE la valoración de la infraestructura es muy positiva por todos los sectores de la comunidad educativa.



- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios:

- Adecuación de nuevos recursos utilizados para el desarrollo de los objetivos con TIC.
- Adecuación de los instrumentos, eficacia y eficiencia (nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos).
- Adecuación de los recursos alojados en las aulas virtuales Teams.

A final de curso el profesorado valora en un formulario la eficacia de los dispositivos y recursos utilizados <https://forms.office.com/e/FJs6Tj9jYG> .

- Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Formación de la comunidad educativa en Seguridad en la red.	Realizar propuestas de cursos concretos sobre la seguridad en la red.	Todos los cursos al menos una vez.	Coordinador TIC y equipo docente

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

La competencia digital supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas.

Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas.

Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Tanto en el Proyecto Educativo de Centro como en la Propuesta Curricular de Centro, las tecnologías forman una parte importante de la educación de nuestro alumnado, y por ello, fomentamos su uso e integración didáctica.

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, las actividades para la adquisición de esta competencia aparecen recogidas en las programaciones didácticas y de modo orientativo aparecen también actividades tipo en el documento de secuencia curricular de contenidos digitales

Además, se trabaja explícitamente esta competencia en el desdoble por curso, la sesión correspondiente en el aula de informática.

El uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

Este grupo de alumnado con NEE también trabaja con los recursos informáticos tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de la forma más individualizada, permitiendo incidir mejor en algunos aspectos educativos

El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos fundamentales básicos, de aspectos repetitivos, espaciotemporales y autonomía de trabajo, además de favorecer la motivación la creatividad y la inclusión.

Tanto el aula de PT como el de AL tienen ordenador de aula en el que se encuentran almacenados los recursos digitales específicos para el trabajo con los alumnos. Su uso es de carácter exclusivo.

Algunas actividades que se están llevando a cabo en el centro desde hace varios años son:

- **Plan para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y su entorno gracias a Ciudad de Saberes del Ayuntamiento de Salamanca:**

2022-2023:

- #RESET. Salud mental y uso adecuado de las TIC 3ºESO 4ºESO
- Aprendemos sobre ciberseguridad 4ºEP, 5ºEP Y 6ºEP
- Primeros pasos con ciberseguridad 1º EP, 2ºEP Y 3ºEP
- El brazo robótico. Taller de robótica educativa y programación 1ºEP
- Semana de la Mujer en la ciencia, Uso del Canva 2º ESO, 3ºESO Y 4ºESO

36

2021-2022:

- Cultura audiovisual digital Neuronas digitales ¡Ponte un like! 1ºESO
- RESET 4ºESO

- **Programa Aprendizaje y Servicio**

PROYECTO: ENREDADOS.0. Moverse en la red con seguridad.

CURSO: Se realiza desde el curso escolar: 2017-2018.

CURSOS: 1º y 2º E.S.O.

RESUMEN: El proyecto busca fomentar en el alumnado, profesorado y familiares o personal de referencia actuaciones dirigidas a la prevención, detección y/o intervención del maltrato a través del buen uso de las redes sociales y las herramientas tecnológicas.

PROYECTO: NODAIGUAL. Fomentar la Igualdad a través de las redes.

CURSO: Se realiza desde el curso escolar: 2017-2018.

CURSOS: 1º y 2º E.S.O.

RESUMEN: El proyecto busca fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con especial atención a jóvenes, a través del buen uso de las redes sociales y las herramientas tecnológicas.

PROYECTO NODAIGUAL. Lucha contra el Odio, Racismo y Xenofobia en redes sociales.

CURSO: Desde el curso escolar 2019-2020

CURSOS: 5 y 6º Primaria

RESUMEN: El proyecto busca fomentar en el alumnado, profesorado y familiares o personal de referencia actuaciones dirigidas a la prevención, detección y/o intervención del conductas o discursos de odio redes sociales y las herramientas tecnológicas.

37

- **Creación de la página web del centro:** www.concertadopizarrales.es

- **Radio/PodCasts on-line del colegio:**

<https://concertadopizarrales.es/category/radio-escolar/>



- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El Centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales.

Estaríamos hablando de:

- Repositorio de contenidos curriculares digitales secuenciados por etapas, niveles y áreas con la herramienta Symbaloo.
- Repositorios propios de los equipos Teams de cada asignatura curso organizados en la pestaña archivos, a los que acceden todos los miembros del equipo. Acceso privado credenciales del portal
- Página Web. Acceso público.
- Recursos organizados en carpetas compartidas de One Drive. Acceso privado credenciales del portal.
- Repositorio de recursos de Symbaloo. Acceso con contraseña.
- Canal de recursos en el equipo Teams de centro. Acceso privado credenciales del portal.

Además, se utilizan de forma habitual otros recursos alojados en diferentes plataformas y recogidos en las programaciones didácticas de cada nivel educativo.

El centro realiza actividades complementarias o extraescolares relacionadas con las TIC, concretamente Robótica una de las tardes.

38

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

En nuestro centro la secuencia de contenidos curriculares digitales por niveles y áreas ha sido elaborada de forma colaborativa por todo el profesorado, cada uno ha trabajado en su área o curso específico, en el presente curso se ha hecho una revisión adaptando nuevos materiales o aplicaciones que se usan en la actualidad.

Los contenidos secuenciados en las distintas etapas, que se pretenden conseguir son:

E. INFANTIL

- Conocer las partes del ordenador.
- Encender y apagar el PC (torre y monitor)
- Manejo del ratón y botón primario.
- Encender y apagar altavoces

E. PRIMARIA – 1er INTERNIVEL

- Ampliar conocimiento del teclado
- Botón secundario del ratón
- Utilizar buscadores
- Conocimiento del teclado (letras y números, espacios, borrar e intro)
- Conocimiento de la pantalla, torre y ratón.

E. PRIMARIA - 2º INTERNIVEL

- Manejo de funciones básicas de Word
 - Tipos y tamaños de letras. Negrita, cursiva y subrayado.
 - Copiar, cortar y pegar documentos.
 - WordArt para títulos y trabajos.
- Crear carpetas
- Navegar por la página del colegio y alguna de interés.
- Búsqueda de vídeos en YouTube
- Comandos básicos desde el ratón y el teclado
- Introducción al PowerPoint
- Insertar Imágenes
- Uso de sistemas de almacenaje externos
- Ampliar el conocimiento del teclado, uso de signos de puntuación.
- Opciones de guardar y guardar como.

1º y 2º ESO

- Word
 - Edición de textos.
 - Preparación de párrafos: interlineado, sangría...
 - Insertar imágenes, tablas y formas.
 - Saltos de página
 - Encabezado y pie de página.
 - Maquetar documentos.

- Índice vinculado
- Orientación de página.
- Excel
 - Introducción de datos.
 - Autosuma
 - Gráficas
 - Combinar celdas
 - Centrar números y textos.
- Paint.
 - Manejo completo básico de programa y de todas las herramientas del menú.
- PowerPoint.
 - Manejo completo básico de programa y de todas las herramientas del menú.
- Búsqueda, selección, y contraste de la información en varios buscadores.
- Mejora de la mecanografía.
- Navegación por páginas seguras.
- Bibliografía y webgrafía básica.
- Tema de descarga de imágenes con derechos de autor.
- Seguridad digital, políticas de privacidad. Importancia y riesgos en el manejo de RR.SS.

3º y 4º ESO

- Presentaciones con PowerPoint añadiendo música, cambios diferentes de diapositivas, tiempos y estilos.
- Uso avanzado del Paint.
- Iniciarse en el uso de otros programas para presentaciones como Prezi.
- Manejo completo avanzado de Excel.
- Almacenamiento en la nube: drive.

- Web: Mejorar la competencia informacional en el uso de navegadores web. Uso de diccionarios oficiales (Rae, español al día, wordreference), descargar vídeos de manera adecuada.
- Blogger: saber crear un blog divulgativo básico.
- Manejo de programas de edición de vídeo y programas técnicos de dibujo.
- Seguridad digital, políticas de privacidad, importancia y riesgos en el manejo de las redes sociales.
- Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Integrar las TIC en las programaciones de aula.	Poner en común todo lo que realiza cada profesor para el aprovechamiento del resto.	Antes de la entrega de la Programación Anual	Comunidad educativa y coordinadores

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Herramientas de las que dispone el centro para la colaboración y comunicación de la comunidad educativa:

- Correo educa: de acuerdo con lo establecido por la Junta de Castilla y León, se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio. Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Todo el profesorado puede beneficiarse de los servicios disponibles para los centros concertados.

- Página Web como ventana de comunicación y tablón de anuncios. Estará permanente actualizada por los miembros del equipo directivo. Todos los documentos, proyectos del centro, se encuentran alojados en la página web Y están a disposición de toda la comunidad educativa En una zona específica de la web, está instalada la secretaría virtual en la que están colgados todos los formularios de los servicios del centro (comedor, madrugadores...) a disposición de quienes lo necesite.

- Plataformas virtuales: (Teams, herramienta para favorecer el trabajo colaborativo de la suite Microsoft Office 365, Savia Digital, Milton Education y Burlington Books)

De cara al alumnado, se han organizado los equipos de tal manera que cada área está presente con su aula virtual. De esta manera, el alumno/a puede acceder a cada equipo para consultar material referente a los contenidos que se imparten. La administración de cada aula estará a cargo de los profesores que imparten la docencia de la materia, así como del equipo directivo que ejercerá de gestor en sustitución del profesorado.

42

- Redes sociales. diferentes plataformas que sirven para difundir información, proyectos o eventos del centro.
 - Twitter, Instagram, Facebook y Canal de Youtube: redes sociales para difundir e interactuar donde se publican eventos, actividades e informaciónLa persona responsable es el coordinador TIC.

- OneDrive: de la cuenta del centro, en este espacio se recoge organizada documentación del centro: programaciones, documentos oficiales, protocolos, plantillas y manuales para uso del equipo directivo. También es el espacio oficial para archivar fotos y archivos multimedia, Su organización es supervisada por el equipo directivo y el coordinador TIC.

- Existen también carpetas en One Drive específicas privadas para equipos de Inter nivel, así como archivos de recursos.
- Listas de distribución centro-familias por niveles: listado de distribución disponible para toda la comunidad educativa específico en cada nivel, en los que se informa de comunicaciones oficiales que se pueden encontrar en el Portal de Educación y que son referente a períodos de matriculación o admisión del alumnado, ayudas o becas disponibles, comunicaciones internas de festivales, actuaciones... mediante la plataforma educamos con avisos o comunicados.
- Listas clase-familias: el tutor crea y administra esta lista de distribución para poder lanzar comunicaciones a las familias de su clase informando sobre acontecimientos específicos del aula de sus hijos/as mediante la plataforma educamos con avisos o comunicados.
- Liveworksheets: web que facilita la creación y realización de fichas interactivas. Usada por algún profesor del centro como herramienta de tarea digital.
 - Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En las reuniones iniciales de tutoría se dan a conocer las herramientas de comunicación con las familias y se explica el funcionamiento de las mismas, si alguna familia se incorpora a mitad de curso se le informa debidamente en el uso de Remind y se le insta a utilizar el correo educa para todas las comunicaciones con el centro. Así mismo se muestra.

En las reuniones iniciales de tutoría se dan a conocer las herramientas de comunicación con las familias y se explica el funcionamiento de las mismas, si alguna familia se incorpora a mitad de curso se le informa debidamente en el uso de la plataforma y se le insta a utilizar el correo interno para todas las comunicaciones con el centro. Así

mismo se muestra las RRSS del centro cuentas de Instagram y twitter para que puedan hacer un seguimiento de las publicaciones.

También se muestra la página web del centro con sus diferentes secciones.

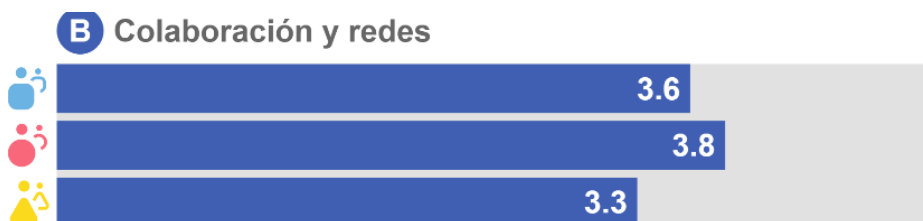
Los alumnos reciben la formación necesaria para el uso eficaz del correo y la comunicación a través de las herramientas de Microsoft 365 Teams, así como el uso del chat, se hace especial hincapié en el uso correcto y las normas de comunicación en internet.

Los profesores que se incorporan al centro son dados de alta en EDUCAMOS desde donde tienen acceso a toda la documentación, así como al canal de recursos, formación etc. También se incorporan al grupo de WhatsApp del claustro para comunicaciones informales, y se les indica las cuentas de las RRSS del centro para que puedan publicar. Toda esta información queda recogida de modo más exhaustivo en el Plan de Acogida.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

44

La evaluación de las herramientas y procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social se lleva a cabo a través de la herramienta SELFIE, que nos da una información al respecto.



Como se aprecia en la imagen el ítem es valorado mejor por el profesorado y el equipo que por el estudiante, aun así, tiene una puntuación buena por lo que no es uno de los aspectos más relevantes, aunque se propondrá una mejora en este ámbito en nuestro plan de acción.

- Presencia del centro en internet e identidad digital institucional:

Página web www.concertadopizarrales.es



Redes Sociales:



- **Twitter:** <https://twitter.com/CPizarrales>



45

- **Instagram** <https://www.instagram.com/ccpizarrales/>



- **Facebook:** <https://www.facebook.com/CCPizarrales>



- Youtube: <https://www.youtube.com/@CCPizarrales>



- Blog (en desuso desde noviembre 2021):
<http://colegioconcertadopizarrales1.blogspot.com/>



- Revista Digital “La Pizarra”:
<https://concertadopizarrales.es/category/la-pizarra/>



46

- Radio Escolar (podcasts):
<https://concertadopizarrales.es/category/radio-escolar/>



Asociación Juvenil Grupo Joven Pizarrales:

- Página web : www.grupojovenpizarrales.org



Redes Sociales:

- **Twitter:** <https://twitter.com/grupojovenpiza>



- **Instagram** <https://www.instagram.com/grupojovenpiza>



- **Facebook:** <https://www.facebook.com/pizarrales.grupojoven>



- **Youtube:** <https://www.youtube.com/@GrupoJovenPiza>



- Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Buscar una aplicación móvil para la comunicación entre el centro y las familias	Establecer una estrategia de comunicación para promover la aplicación	Curso 2023-2024	Coordinador TIC y equipo docente

3.7. Infraestructura

48

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

ESPACIO	DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	RESPONSABLES	SOFTWARE
Aulas INFANTIL	1 PC, 1 proyector, 1 PDI y 3 Tablet	Windows 7 y 10	Profesor de la materia o de aula.	Microsoft 365
Aulas E.P.	1 PC, 1 proyector, 1 PDI 1 Panel Interactivo	Windows 7 y 10 Prometan	Profesor de la materia o de aula.	Microsoft 365 Kahoot Class Dojo Magic T-shirt Amparo Genially
Aulas E.S.O.	1 PC, 1 proyector, 1 PDI	Windows 7 y 10	Profesor de la materia o de aula.	Microsoft 365 Kahoot, Class Dojo Genially

Informática	4 PCS, PCs de préstamo, 1 proyector y 1 PDI	Windows 7 y 10	Profesor de la materia.	Microsoft 365 Kahoot, Class Dojo
Biblioteca	4 PCS y 1 proyector y 1 PDI	Windows7 y Linux	Coordinador de la Biblioteca	Microsoft 365 ABIES 2.0
Etapa primaria	8 Tablet, 1 micrófono de radio, 1 impresora 3D, 2 Bolis de impresión 3D	Android	Profesor de la materia	Microsoft 365 Kahoot Class Dojo Magic Tshirt skyview lite Amparo PlantNet Explorer Genially
Aula PT E.P.	1 PC 1 Tablet	Windows 7	Profesor de la materia	Microsoft 365 Kahoot Class Dojo Magic Tshirt skyview lite Amparo
Aula AL E.P.	1 PC 1 Tablet	Windows 7	Profesor de la materia	Microsoft 365 Kahoot Class Dojo Magic Tshirt skyview lite Amparo
Salón de usos múltiples	1 PC 1 Proyector	Windows 10	Profesor de la materia	Microsoft 365
Aula de tecnología	20 PC	Windows 7	Profesor de la materia	Microsoft 365

Aula PT ESO	1 PC	WINDOWS 7	Profesor de la materia	Microsoft 365
Dirección	1 PC	Windows 10	Director y orientador	Microsoft 365
Secretaría	1 PC 1 FAX	Windows 10	Secretario	Microsoft 365
Sala de profesores	2 PC	Windows 10	Profesores	

- Organización tecnológica de redes y servicios.

De aula y entornos de aprendizaje

LOCALIZACIÓN	TIPO DE CONEXIÓN	ACCESO	MANTENIMIENTO Y RESPONSABLES
Aulas INFANTIL	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización.	Coordinación TIC
Aulas E.P.	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Aulas E.S.O.	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Informática	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc profesor)	Coordinación TIC

		Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	
Biblioteca	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización y Normas del buen uso de la Biblioteca.	Coordinación TIC
Etapa E.P.	Fibra (Ethernet y Wifi)	Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Aula PT E.P.	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Aula AL E.P.	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Salón de usos múltiples	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Aula de tecnología	Fibra (Ethernet y Wifi)	Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Aula PT ESO	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos)	Coordinación TIC

		Normas de utilización	
Dirección	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Secretaría	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC
Sala de profesores	Fibra (Ethernet y Wifi)	Contraseña (pc) Usuario y contraseña (Educamos) Normas de utilización	Coordinación TIC

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

El equipamiento que hasta ahora tiene el centro ha sido siempre planificado por la CCP de cada momento, atendiendo siempre las necesidades surgidas en cada espacio teniendo en cuenta el presupuesto anual y poco a poco solventándolo. El mantenimiento de los equipos es llevado a cabo por la coordinación TIC. La gestión de los equipos se lleva a cabo siguiendo el Plan de Reciclaje para equipamientos inservibles y/o obsoletos.

Plan de Reciclaje de residuos TIC y Almacén

- ❖ Cartuchos de tinta y componentes de la Impresora:

El colegio dispone de una impresora digital centralizada (RICOH) situada en la sala de profesores, accesible para el profesorado desde cualquier punto del centro, gestionada por la empresa “SUREVA S.A.” que se encarga de la gestión y reciclaje de todos los residuos que genera la misma. Para ello hay un punto de recogida de cartuchos en la sala de profesores del colegio que es repuesto periódicamente por la empresa.

❖ Equipos informáticos y demás componentes electrónicos:

Cuando un equipo informático o cualquier otro componente electrónico es declarado inutilizable, se informa de ello al administrador del colegio y se deposita en el almacén del centro para su posterior traslado al punto limpio. Todo ello registrado en el inventario de almacén (hoja de Excel) a cargo del equipo de mantenimiento.

❖ Equipamiento nuevo a instalar:

Todo equipamiento informático y electrónico a sustituir o instalar permanece en el almacén del administrador a disposición del equipo de mantenimiento hasta su instalación y montaje.

Para comunicar fallos o errores de los distintos dispositivos del centro, tenemos un código QR que nos redirecciona a un formulario para comunicar ese error o fallo y que sea subsanado por la comisión TIC.



▪ Actuaciones para paliar la brecha digital.

Como indicamos en el Plan de Contingencia se realizarán distintas actividades y recopilar información de las familias y necesidades por la situación personal o de brecha digital que pudiera afectar al proceso de enseñanza no presencial.

Desde principio de curso o cuando se incorporen a nuestro centro se comprobará que todos tienen acceso a la plataforma a través de algún dispositivo además de hacer sondeos y/o formularios para poder o al menos desde el centro intentar solucionarlo.

Alguna actividad que se realiza para la detección de la brecha digital es que a principio de curso se mandan las evaluaciones iniciales en formato de autoevaluación a través de la plataforma educativa para ver quiénes la realizan y quienes no y saber si es porque no tienen recursos digitales o si simplemente es que no lo han hecho.

Además, el centro dispone de unos 15 ordenadores para poder prestar en caso de ser necesario.

Para este préstamo lo primero que deben cumplir es el requisito de que el tutor tenga recogido que evidentemente este alumno se ha comprobado que no tiene recursos digitales su casa.

Una vez corroborado esto, desde la tutoría, se le pedirá al coordinador TIC que se solicita el préstamo de un ordenador para los días que el tutor estipule según la necesidad del alumno.

El alumno y la familia se compromete a devolver el dispositivo en las mismas condiciones que se le prestó. Esto se firmará mediante una autorizando por la plataforma.

En caso de que se detecte alguna anomalía o deterioro se valorará el posible arreglo y se deberá abonar para su recuperación.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

El centro tiene criterios consensuados para evaluar la organización del equipamiento, el funcionamiento, el software y las redes.

- Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Renovación y mejora de las herramientas e infraestructuras TIC del centro	Analizar las necesidades actuales.	Principio de curso (septiembre y octubre)	Equipo directivo y encargados de la puesta en funcionamiento de equipos informáticos

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Basándonos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en la Instrucción de la Dirección General de centros, planificación y ordenación educativa sobre el tratamiento de datos de imagen-voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León (Instrucción del 2020/09/15), cada centro recogerá quiénes son los responsables tanto de los datos institucionales como de los datos personales necesarios para la labor docente, y cuáles son los mecanismos de custodia o de protección de los mismos (por ejemplo, como mantengo la seguridad del dispositivo donde recojo los datos de mis alumnos).

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo. Por ello cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la protección de datos de carácter personal sobre tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso con validez para un curso escolar mediante autorizaciones dentro de la plataforma EDUCAMOS.

Se ha creado una carpeta denominada FOTOS gestionada por el equipo directivo y alojada en el OneDrive del centro que se ha compartido con el profesorado, cada profesor tiene acceso a los cursos en los que imparten docencia para incluir fotos o videos de los alumnos que hayan autorizado la difusión de imágenes y de voz. Todas las familias están informadas de que el uso de dichas imágenes es exclusivamente con carácter familiar siendo responsable del mal uso quien no respete dicha norma.

Todos los datos del profesorado alumnado y familias se encuentran en la aplicación Stylus dentro del perfil de educación del centro. Antes estaba guardado en el programa COLEGIOS, ESCUELA, ABILITY y Hojas de cálculo vinculadas a ACCESS y siempre ha sido el encargado principal de su gestión el director del colegio.

El centro, trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente.

Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa, ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté expresamente indicado por la Dirección Provincial de Educación.

Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otro lado, el profesorado, tiene la obligación de borrar los datos personales y académicos de los alumnos y de sus familias de los ordenadores, dispositivos y archivos en la nube (como One Drive) al finalizar cada curso escolar.

Existe también en el centro un formulario para registrar las incidencias de seguridad en el uso de dispositivos, a este formulario se accede mediante código Qr accesible desde sala de profesores, aula de informática y despacho de dirección y registra todas las incidencias de seguridad que se hayan producido.

Dichas incidencias serán tratadas por los responsables de seguridad que en este caso es la Coordinación TIC del centro.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El almacenamiento y custodia de datos académicos se limitará a los equipos del equipo directivo. Se harán copias de seguridad periódicas semanalmente en diferentes medios (nube, físico y HDD externo) para evitar accidentes o pérdidas de datos.

La dirección es la responsable final de la seguridad del centro y la información custodiada. La comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos se realizará a través de la plataforma educativa Microsoft 365 facilitada por la Junta de Castilla y León como herramienta oficial y segura.

- Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro que incluye correo electrónico y OneDrive.

- Acceso a las claves iniciales del Portal de Educación del alumnado y de las familias del profesorado de las diferentes herramientas de Stilus.
- Administración y actualización junto con el coordinador TIC de la Página Web del centro.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.
- Copia y custodia de del certificado digital del centro.
- Gestión de las claves de la fotocopidora.
- Copia de seguridad del programa ABIES 2.0.
- El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña.
- En todos los ordenadores del centro está instalado un antivirus gratuito.
- El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña.
- En todos los ordenadores del centro está instalado un antivirus gratuito.

La gestión de incidencias técnicas en los dispositivos se lleva a cabo mediante un formulario de Forms que está a disposición del profesorado en QR ubicado en el aula de informática y también en formato papel en el despacho de dirección, el procedimiento es el siguiente:

- Si se trata de una incidencia menor que puede ser resuelta por el responsable TIC ésta será subsanada.
- Si se trata de una intervención técnica se informará a una persona de confianza externa al centro para arreglarlo.

Por otra parte, en el RRI se recogen las sanciones correspondientes a los posibles incidentes que puedan surgir en materia de seguridad digital, uso inadecuado de equipos, etc.

- Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

El centro adopta diferentes estrategias para concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías:

- Formar sobre el uso seguro de internet.

- Informar sobre las situaciones de riesgo.
 - Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.
 - Conocer normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
 - Se realizarán talleres y actividades relacionadas con estos contenidos y la ciberseguridad, desde el apoyo semanal con TIC a cada uno de los grupos se abordan contenidos de seguridad como protección de la privacidad, navegación segura, uso de contraseñas, normas en la red, redes sociales etc.
- Crterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro tiene criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Se tendrá en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.

El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.

Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.

En el RRI se recogerán todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos.

En el RRI se recogerán todas las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos.

En el RRI se recogerán las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos.

- Propuestas de innovación y mejora:

<u>Medidas</u>	<u>Estrategia de desarrollo</u>	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>
Participación activa en el Día de Internet Segura y concienciación de los profesores sobre la importancia de educar a los alumnos sobre seguridad en internet desde todas las etapas, adaptándose a las características de los alumnos.	Desarrollar alguna actividad o solicitar alguna ponencia a principio de curso.	1 vez al año durante el tiempo que dure el CodiceTIC.	Coordinador TIC y equipo docente.
Compartir con padres y alumnos las normas de la navegación segura el uso correcto de las TIC	Estar al tanto de posibles cambios o recursos online para intentar de manera mensual o trimestral compartir algo nuevo.	Durante todo el curso	Equipo TIC

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

La comisión del Plan TIC junto con el Equipo Directivo (cuando la importancia de los acuerdos adoptados lo requiera), será la encargada de promover e informar al resto de la comunidad educativa las actuaciones necesarias y sus responsables a desarrollar en el centro en el ámbito TIC.

Para ello se reunirá al menos una vez por semana para hacer el seguimiento del plan. Para el seguimiento del desarrollo de las actividades y objetivos se mantendrá un contacto permanente a través de los claustros y del correo electrónico del centro concertadopizarrales@gmail.com

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

A lo largo del curso se utilizan diferentes herramientas de evaluación con sus correspondientes indicadores:

- SELFIE
- Encuestas de calidad del colegio
- Evaluación trimestral de la Programación General Anual
- Revisión del curso de planes y departamentos
- Revisión del Plan TIC

60

Todas ellas permiten establecer las propuestas de mejora al Plan TIC del colegio respecto al alumnado, al profesorado, al equipo directivo y al resto de usuarios. Dichas propuestas son llevadas a la evaluación del Plan Estratégico realizada por el equipo directivo del mismo al finalizar el curso. De dicha evaluación surgen los objetivos y líneas estratégicas a desarrollar en el curso siguiente por los distintos planes del centro. Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

- Nivel alcanzado en la certificación TIC.
- Grado de consecución de los objetivos marcados para cada etapa.
- % de programaciones didácticas que recogen el uso de las TIC.
- % de unidades didácticas en que se usan las TIC.
- Grado de satisfacción del equipo directivo: con actividades, formación, implicación, coordinación, ...

- Grado de satisfacción de las familias (GSF) con el uso de las nuevas tecnologías.
- Grado de satisfacción del profesorado (GSP) con el Plan TIC que desarrolla el centro.
- Grado de satisfacción de los alumnos (GSA) con el uso de las nuevas tecnologías.
- Resultados académicos de los alumnos.
- Número de incidencias en los equipos detectadas y resueltas.
- Número de actividades formativas realizadas por el profesorado.
- Número de proyectos de innovación desarrollados en el centro.
- Número de seguidores en las redes sociales oficiales del colegio.
- Número de descargas de la APP del centro.
- % de alumnos y familias que usan la plataforma.

4.2. Evaluación del Plan.

La comisión TIC en colaboración con las diferentes áreas y en general con el profesorado del centro permitirá ajustar objetivos y actuaciones de este Plan a la finalización de cada curso escolar basándose en los instrumentos de evaluación diseñados o que se diseñen.

Es imprescindible que los ajustes se realicen siempre teniendo muy en cuenta los siguientes factores:

- Cómo se procederá en la evolución de las infraestructuras del centro.
- Cómo vamos a evolucionar y mejorar respecto de los procesos que incorporan las TIC tanto en nuestra formación como en nuestra tarea docente y a la hora de gestionar el centro.
- Cómo vamos a evolucionar o mejorar en la relación con el entorno familiar tanto en la comunicación como a la hora de educar en un uso normalizado y responsable de las TIC
- Cómo mejorar la competencia digital del profesorado y del alumnado.
- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.